

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

AÑO XL OFICINAS SUSCRIPCIÓN IMPRENTA Apartado de Correos, 12
NÚMERO 12.309 Escultor Viciano, 14 DOS pesetas al mes Martes 22 de Octubre 1929 Temprado, Letra L Teléfono Interurbano, 6
FRANQUEO
CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

En el Instituto Popular dá un concierto, nuestro paisano el eminente guitarrista Paco Yáñez.

Con la ópera «Gehias» debutó en el teatro Principal la compañía Tomba, alcanzando un brillante éxito.

El Club Ciclista organiza para mañana una carrera de 100 kilómetros en el recorrido Castellón-Alcalá-Castellón.

El concejal señor Castelló y Tárraga pide al Ayuntamiento que se procure la desviación de la línea del Tranvía, evitando su circulación por las calles de la capital.

En señal de duelo por el fallecimiento de la Princesa de Asturias los jefes y oficiales de la guarnición usaron brazal negro.

En la plaza del Rey D. Jaime se empezaron a instalar las casetas para la próxima feria de Todos Santos.

En un banquete celebrado en Zaragoza con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos y que presidia el Capitán General, los representantes catalanes poseen una nota discordante vitoreando a la República. Con tal motivo se produjo un escándalo fenomenal, siendo expulsados los catalanistas del local.

En las Ramblas de Barcelona explota una bomba que afortunadamente no causa desgracias personales.

Diputación provincial

Plantones de moreras

La Comisión permanente de esta Diputación, en sesión de 3 del actual, al objeto de fomentar el resurgimiento de la sevicultura en la provincia, acordó facilitar gratuitamente plantones de moreras a todas las Corporaciones y agricultores de la misma que lo soliciten de la Secretaría, hasta el día 31 del corriente mes.

Castellón, 7 de Octubre de 1929.—El presidente, Manuel Mingarro.—El secretario, V. Gimeno Obavila.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer.—Olla de la Plana.

Servida en Raciones	
A inscriptos.	78
no idem.	15
transentes.	0
12 niños, media ración.	6
Total.	99

Cena de ayer.—Fideos con carne.

Servida en Raciones	
A inscriptos.	60
no idem.	16
transentes.	3
12 niños, media ración.	6
Total.	85

Peñíscola, fidelísima ciudad

Son tantos los timbres de gloria que ennoblecen a esta inmortal ciudad de Peñíscola, que cualquiera de las páginas de su historia es suficiente para que pueda sentirse orgullosa de haber sido teatro de tales actos de valor humano que no podrá eclipsar su fama la obscuridad de los tiempos; han sido tantas las veces, aunque una sola de ellas fuera bastante para que su nombre no se borre de la Historia, en que sus hijos han probado su valor, su lealtad y patriotismo que su gloria será imperecedera.

Su situación geográfica y su posición topográfica han hecho de esta pequeña península costanera avanzada de la Patria, por lo que, desde los tiempos más remotos, tanto los pueblos invasores de la península Ibérica como los reyes que han regido los destinos de nuestra querida España, no sólo la han querido para sí, teniendo en mucho el ser señores de esta plaza, sino que la han ennoblecido con los más preciados privilegios.

Entre las mercedes concedidas por varios monarcas, se enorgullece de ostentar el título de FIDELÍSIMA, concedido por Felipe V el Animoso, en el año 1709 en prueba de paternal amor para distinguir a esta ciudad por sus especiales merecimientos de fidelidad, buenos servicios y lo mucho que sufrió durante las perturbaciones habidas en aquel reinado.

Por la muerte de Carlos II el Hechizado cuya naturaleza había sido debilitada con las duras pruebas de ejercicio a que se le sometió por creerse poseído del demonio, y en virtud del testamento otorgado por dicho monarca en Octubre de 1700 a favor del Duque de Anjou, entró a reinar en España Felipe V el Animoso, que en general fué ayudado con júbilo y con quien principia a gobernar en nuestra patria la Casa de Borbón; pero la Casa de Austria creía que la herencia de Carlos II eran bienes patrimoniales su preparó a sostener con las armas sus derechos a la corona española, dando lugar a la llamada guerra de sucesión, en la que se disputaron la soberanía de España dos príncipes igualmente extranjeros y dividiéndose los españoles en dos bandos: uno que defendía a Felipe V y otro el príncipe alemán, al que sus partidarios le llamaban Carlos III.

Duque de Barcelona el archiduque, en poco tiempo se apoderó de los reinos de Cataluña, Valencia y Aragón por medio de fieles a Felipe V cuatro plazas: Rosas, Jaca, Alicante y Peñíscola, estando encargado de la defensa de ésta última su gobernador don Sancho de Echevarría caballero de la orden de Santiago, capitán de granaderos del 2.º batallón de guardias de S. M. y brigadier de los ejércitos reales.

Después de la batalla de Almansa, ganada por el duque de Berwick en favor de Felipe V, se pensó en recuperar a su desobediencia los reinos de Aragón y Valencia, causando esta determinación gran alegría y contento; pero pronto el desconsuelo se apoderó de los habitantes de estas regiones al saber que se habían dado órdenes de que las tropas escalonadas en diferentes pueblos se replugaran a sus cuarteles de invierno, dejándolos expuestos a las iras de los austriacos.

Dada la situación topográfica, lo casi inexpugnable de esta fortaleza por la fuerte defensa que en sí ofrecía, era de temer que los partidarios del archiduque pensarían y pusieran en práctica los medios a su alcance para apoderarse de ella restándole al poder de Felipe V, por lo que los peñíscolanos se prepararon con celo y actividad para la defensa del esperado ataque.

Ya el virrey de Valencia había ordenado a don Jaime Borrás que girase visita de inspección para conocer el estado de la plaza, el cual dispuso entre otras cosas, que a la mayor brevedad se almacenaran mil cargas de leña, encargó que el Cabildo municipal cumpliera con diligencia. El aprovisionamiento continuó siempre a expensas de los peñíscolanos como lo demuestra el que no se aceptarían las vacas traídas para guardar su carne por orden del gobernador ya que la villa había adquirido gran número de cabras.

Pronto cesaron los temores de que Peñíscola fuera atacada por las tropas desleales para pasar a ser realidad. El día 15 de Diciem-

mayor parte de paisanos nuestros para más dolor, nuestros hogares serán también deshechos, nuestras familias han quedado diezmadas, pero no importa, todo está bien empleado por la patria, dice el pueblo peñíscolano. Nuestra pluma es barto pobre para loar cual se merece la lealtad y el valor de aquellos atepados, y no sabe si no admirar el temple de aquellos heroicos varones que supieron escribir página tan gloriosa para honra del pueblo y gloria de nuestra patria.

El día que se hizo constar tal acuerdo mereció ser reproducido con letras de oro y adorne los muros de la Casa Consistorial para que su lectura sirva de emulación a las autoridades que rigen hoy los destinos de Peñíscola y sirva de ejemplo a los que moran en la ciudad.

Al día siguiente detenido el Consejo general de que habíamos, con alegría y regocijo inmenso, vieron que por la parte de levante

se acercaba a estas plazas un barco francés cargado de provisiones que, aunque perseguido por otro que salió de Vinaroz, consiguió ver atracado a las murallas de la ciudad y lograron que su preciada carga fuera metida en la plaza, hecho que los cristianos peñíscolanos atribuyeron a un milagro más de su patrona la Virgen de la Ermitana.

Por fin terminó la guerra, cesó el sitio, los corazones respiraron de libertad y la puerta de entrada a la ciudad fue de nuevo abierta después de 17 meses de sitio y pronto todas las penurias sufridas se trocaron en favores y mercedes que la magnanimidad de Felipe V, condecoró de las sacrificios de esta ciudad, entonces villi, quiso recompensar concediéndole varias gracias, entre otras, el título de FIDELÍSIMA ciudad en premio a los sufrimientos de aquellos gloriosos varones.

¡Gloria y gloria a Peñíscola!
Pedro Aragónés.

Vida municipal

Creación de un Centro de Estudios Municipalistas

Bajo la presidencia del señor Aristizábal se ha reunido en el Ayuntamiento de Madrid el Comité Ejecutivo de la Unión de Municipios españoles con asistencia de los vocales señores Jordana de Pozas y Cort y del secretario señor García Cortés.

En la sesión se trató de la forma de llevar a la práctica los acuerdos del Congreso Histórico municipalista recientemente celebrado en Palma de Mallorca, adoptándose entre otros acuerdos, el de editar inmediatamente las notables monografías que se leyeron en la referida Asamblea y constituir una Comisión especial para propulsar los estudios e investigaciones históricas de la vida local española.

Acordó convocar al Consejo Directivo de la Unión para fines del próximo mes de Noviembre. Integran dicho Consejo treinta y dos miembros de ellos 26 designados por los Ayuntamientos. Se someterán a dicho organismo varias cuestiones planteadas por Municipios y Colegios Secretariales (Extremos relativos a Haciendas, a designación de dependientes de los Ayuntamientos, Firmes especiales, al Registro civil, etc.) y cuanto se relaciona con la organización del V Congreso Nacional Municipalista que se ha de verificar en la primavera próxima.

Este Congreso ofrecerá particular interés por los asuntos que formarán el orden del día (Haciendas locales, Problemas de la vivienda, Municipalización de servicios, Aglomeraciones urbanas, Limpiezas) y por el número de delegados que concurrirá a la Asamblea. También se habló de la participación de la Unión en el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, conviniéndose en asistir a dicho acto, a ser posible presentando trabajos acerca de los temas que se debatirán en la referida Asamblea.

El señor Jordana de Pozas informó al Comité acerca de lo tratado y resuelto en la Asamblea de la «Internationale des Villes» celebrada en Varsovia y de sus intervenciones como representante de la Unión de Municipios españoles.

Y el señor Cort enteró de su gestión en el Congreso Internacional de la Vivienda y del Urbanismo verificado en Roma, Nápoles y Milán el mes de Septiembre, en el que ha ostentado la delegación de la Unión española.

Ambas gestiones fueron aprobadas.

Finalmente se acordó organizar de acuerdo con la «Internationale des Villes», un Centro de estudios e informes municipalistas que extenderá su acción a los países americanos y a Portugal.

El proceso de Mary Dugan

El proceso de Mary Dugan, que nos proporcionó el mismo haciendo gracia al lector también de la exquisita amabilidad con que nos recibió.

Como es sabido, el 24 de Septiembre de la temporada con la compañía Murtoy, que hizo la campaña el año pasado en el teatro Infanta Beatriz de Madrid con «El proceso de Mary Dugan» y otros estrenos hasta llegar a los Tenorios.

El 2 y el 3 de Noviembre damos un gran espectáculo de variedades, tournée Derba de la que forma parte la gentil Tany Z. y, que tan grata impresión dejó en el público castellonense como sus tangués argentinos, cuando vino con la compañía de Ruzafa.

Del 7 al 10 tendremos zarzuela con el estreno de «Los claveles», por la compañía Vendrell que dirige el maestro Serrano y tantos éxitos obtiene en el Apolo de Valencia.

El 12 la compañía Bonafé, luego una película de Raquel Meller titulada «La venenosa» y del 27 de Noviembre al 5 de Diciembre Ladrón de Guevara-Rivellera.

Unos días de cine y desde el 21 de Diciembre hasta Reyes, Ireno Alba.

El 8 de Enero Margarita Xirgu, la gran trágica, hasta el 18.

El 10 de Febrero, el divo Pepe Romeu con su compañía de comedia, interpretando obras como «El último sueño de Mozart» que aun siendo cómicas tienen participación de tenor para el gran cantante.

Y llegamos al Carnaval y después de los bailes de ritual, la compañía de Rambul por los aleyas (que son de mi exclusiva pertenencia).

Después Meliá-Cebrián, y no le digo a usted más, porque esto es lo contratado en firme, a excepción de la compañía Bonafé que casi se puede decir que también lo está.

—¿Que le parezca a usted las compañías?

Hubimos de contestar que admirables, pues encontramos en ellas los apellidos de más renombre en el mundo teatral, aunque hicimos la pregunta al señor Pordomingo, de si no habría más compañías de arte lírico que las Vendrell y Romeu, a lo que prontamente nos contestó que habría más, pero por no tener ultimados los negocios, no se aventuraba a dar nombres.

Y como quiera que el empresario se encontraba muy solicitado, desistimos de robarle más su tiempo y nos despedimos no sin orle decir que no obstante la calidad de las compañías que hará desfilar por el Principal, piensa dar el espectáculo barato, lo que consideramos un acierto, pues siempre es halagador para el público que al dar un duro en la taquilla, le devuelvan algo con la localidad.

Tiolo.



12 c. v. 6 cilindros

Conducción interior, gran lujo, 5 asientos

10.995 pesetas

Compare usted calidad, presentación, precio... y decidase... Usted comprará un Peugeot

La Sanyera, Colón 42.-Castellón

(Representación exclusiva para la provincia)

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Dramas, Comedias y grandes espectáculos

RAMÓN MARTORI

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

Los días 24 de Octubre de 1929 A las DIEZ noche

SENSACIONAL ESTRENO del melodrama de la vida de New-York, en tres audiencias, original del célebre autor americano Bayard Veiller, adaptación española de Joaquín Salvatella.

El proceso de Mary Dugan

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR «CONTINENTAL»

Cualquiera de precios en máquinas de escribir de ocasión de todas marcas garantizadas por varios años a SEIS PESETAS SEMANAL. Cintas a tres y cinco pesetas una. Papel carbón a 750 pesetas de 100 hojas. Taller de reparación. Enseñanza de Mecanografía. Reparación de máquinas de escribir desde 10 pesetas mensuales.

Orbis, S. A. COLÓN, 48 Castellón

Teatro Principal

Lo que va a ser la próxima temporada

Un estupendo auto, parado en la puerta de artistas del Teatro Principal, nos dá la sensación de que por esta vez no hielmas porra. El hombre de los múltiples teatros, don Salvador Pordomingo, se encontraba en el Principal, cuando comprendo que al público no le interesa gran cosa lo que va escrito y lo haramos gracia también de nuestra busca por el proceloso mar de un teatro vacío en pos del empresario, pues aunque pudiéramos decir que el telón metálico cerraba el boquete, que encontramos puertas pintadas

Método del Dr. Asuero

El médico D. Gonzalo Frexes DE BENICARLÓ

Después de permanecer en la Consulta-Hospital de la Cruz Roja del Dr. Asuero en San Sebastián, ofrece a los enfermos, el mismo método terapéutico que se practica en dicha ciudad.

Visitará en Castellón durante Septiembre y Octubre, todos los viernes, de diez a once de la mañana, en la calle Salmerón, núm. 1.

DICE BUSUTIL que al visitar Barcelona y su grandiosa Exposición, no dejen de pasar por la Vía Layetana. LOS ALMACENES BUSUTIL están en la Vía Layetana, núm. 27 y los Almacenes BUSUTIL son los primeros de España en Sueters, Vestidos, Pullovers, Géneros de punto y Camisería

Academia de Idiomas Inglés y Francés

DIRIGIDA POR M. Pérez de Brozd B. A., con certificado de la Universidad de París

Enseñanza fácil y rápida del inglés y francés por medio de los métodos más modernos. Estudio de la fonética francesa por medio de placas de gramófono. Cursos completos. Métodos especiales para el Comercio. Mecanografía. Clases prácticas de conversación. Correspondencia comercial en ambos idiomas. Traducción de toda clase de telegramas, conocimientos de embarque, letras, etcétera, etcétera.

CLASES ESPECIALES DE TAQUIGRAFÍA A CARGO DE LA SRTA. ROSA CLAVEL. ESCULTOR VICIANO, 20-1. CASTELLÓN

ECOS

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente. En el orden del día, figuran los siguientes asuntos: Expedientes de obras solicitadas por particulares. Créditos para atenciones municipales. Informe del Negociado de Estadística sobre una vecindad. Dictámenes de hacienda en varias reclamaciones de arbitrios. Padrón del arbitrio sobre acceras sin eclocar. Despecho extraordinario.

De regreso el doctor Vidal Jorlana, ha acudido esta mañana a la Alcaldía, despachando asuntos de la Comisión que preside.

Refiriéndose al Consistorio público que se celebrará el día 28 del corriente para imponer el capelo al cardenal Pedro Segura y Spenz, arzobispo de Toledo y Primado de España, el diario El Mensajero publica las siguientes noticias:

Monseñor Segura fue nombrado cardenal en el Consistorio que se celebró el día 17 de Diciembre de 1927 y no se le ha impuesto todavía el capelo porque desde aquella época no se han celebrado más Consistorios, a excepción del Consistorio de Junio pasado, reservado exclusivamente al arzobispo de Milán.

El Pontífice ha decidido celebrar el Consistorio ahora que el cardenal se halla en Roma con la peregrinación española para evitar de este modo que tenga que volver dentro de poco tiempo al Vaticano.

Al día siguiente del Consistorio público tendrá efecto el Consistorio secreto para imponer al cardenal Segura el anillo cardenalicio y asignarle la iglesia de que ha de ser titular.

La Gaceta de ayer publicó una Real cédula disponiendo se admita en el concurso de educación física femenina para maestras en las escuelas nacionales de Madrid las que se nombraron por Real orden de 1.º de Julio último.

Por Real orden de 19 del actual se concede un plazo hasta el día 23 del corriente, inclusive, para que los reclutas, inclusive, para el año 1928, puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de su cuota militar y solicitar de los gobernadores militares respectivos los beneficios de reducción del servicio en filas.

Después de efectuado el sorteo de los reclutas del primer llamamiento será ampliada esta misma autorización hasta el día 15 de Diciembre próximo, para todos los individuos del reemplazo y agregados, a excepción de aquellos a quienes en el sorteo verificaron en las Cajas de recluta les hubiera correspondido servir en África.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el ilustre Colegio de Abogados con objeto de proceder a la clasificación y distribución de cuotas para el Tesoro, por el concepto de contribución industrial.

Do tres estranos en Madrid nos toca hoy dar cuenta: en Lara, el gran siseñero don Carlos Arándes triunfó en toda línea, al par que dió la cósmbide lección moral con la farsa «Para tí es el mún-

CASTELLÓN AL DIA

Apear de nuestro ruego anteyser era imposible transferir por el camino que conduce al campo del Sequiol.

Los autos levantaban tal nube de polvo que fué una verdadera casualidad no se registraran desgracias.

Y como aparte de ello el polvo causa los naturales perjuicios a los huertos del referido camino, tanto el Sindicato de Policía Rural como el Ayuntamiento mancomunado podían arreglar lo que denunciáramos.

Será un bien para todos y los forasteros que acuden al Sequiol se llevarían buena impresión.

Con motivo de haber sido ampliado el plazo para que los individuos del actual reemplazo puedan acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas, por R. O. de 19 del actual, se dispuso el sorteo para África señalado para el 27 del presente mes se trasladó al día 3 de Noviembre.

Guantes de piel, encontrará usted un gran surtido en todas calidades, desde 5'50 a 16 ptas. por J. Pascual Cazador, Colón, 76

Una comisión de vecinos de la Avenida del Cardenal Costa (antes del Cementerio) nos ha visitado para quejarse de la lentitud observada en la resolución a tomar por el Excmo. Ayuntamiento respecto a la instancia presentada por aquel vecindario con fecha 9 de Septiembre último, relativa al aumento de alumbrado en la citada vía pública, al arreglo de las cunetas a fin de dar salida a las aguas pluviales, y que careciendo de aceras esta Avenida, que se colocan bordillos, pues el tránsito se hace completamente imposible en días de lluvia, como está ocurriendo hoy.

Esperamos que la Comisión de policía urbana del Ayuntamiento, atenderá rápidamente las quejas que dejamos consignadas y que estimamos justísimas.

«Aprobada la nueva Ley de Pesca Fluvial, ha de redactarse el Reglamento para su aplicación. La Comisión Permanente del Consejo Superior de Pesca y Caza, procederá a formular una ponencia que someterá al Pleno y después elevará a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, como propuesta.

Con el fin de ilustrar todo lo posible a la Comisión y hacer más eficaz su labor se abre una información sobre los extremos que, en relación con la Ley, ha de abarcar el Reglamento. Para ello se dirige a las entidades y personas interesadas en esta cuestión, que podrán enviar sus informaciones al señor Secretario del Consejo Superior de Pesca y Caza, Ministerio de Fomento, Madrid, antes del día veintiocho del actual.

Una comisión de vecinos del Grao, nos ha visitado esta mañana para quejarse del modo como se efectúa el reparto de cartas en aquel caserío pues éste se lleva a cabo de tal forma que dos días, domingo y lunes no se reparte correspondencia.

El domingo se explica, pero el que el lunes no se reparta no cabe a nadie en la cabeza. Recejemos la denuncia, seguros de que por el digno Jefe de esta Administración de Correos será debidamente atendida.

Las medias «Damitas» en hilo, Artificial y seda natural, son las preferidas. J. Pascual Cazador, Colón, 76

Han sido denunciados: Por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana, Vicente Beltrán Sanjuán y Magiño Beltrán Tena, de Banast; Joaquín Altés Rogé, de Castellón; Francisco Sales Roig, de Albuñol; y Manuel Babiloni, de Borriol.

Por no llevar timbre en la bicicleta que montaba, Jaime Barreda Barreda y Vicente Barreda Moliner, de Cuevas de Vinromá.

Por pastoreo abusivo en propiedades particulares, José Casandra Nos, José Escuriola Barberá y Francisco Ribés Forés, de Cabanes.

Por infracción al artículo 8 de la Ley de caza, en la partida «Serrada» de Nules, Francisco Teresa Martí, de Moncófer y Matías Lucas Almela, de Nules, ocupadores de la guardia civil una red a cada uno de ellos, para la caza de pájaros.

El valor terapéutico de un medicamento no lo puede apreciar más que el que lo ensaya

Si V. es neurasténico... Si V. ha perdido el apetito... Si V. necesita un tónico... Si V. necesita un reconstituyente... Si V. quiere aumentar de peso... Tome

Jerabe de Hipofosfitas Compuestos Castelló Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

Gros de Sociedad PARA LAS DAMAS

¿Falda larga? Desde que el talle en los vestidos comenzó a remontarse buscando para ceñir el traje el lugar anatómico de la cintura, se pudo profetizar que las faldas se alargarían. La falda corta con el talle corto es un contrasentido; así como el talle en su lugar efectivo exige que se alarguen, por lo menos, adornos y telas.

La falda corta ha cumplido su misión: acostumbrar la vista a las piernas de las mujeres, demostrar que dotadas de ellas para caminar, saltar, trepar, no es pecaminoso enseñarlas, pues necesitamos utilizarlas.

Y la falda corta—que ya no asusta—persistirá para deportes, viajes, ciertos trabajos, para todo aquello en que la falda larga estorba y molesta. Pero la falda larga se impondrá para sociedad, para corte, para ceremonias, solemnidades, para todo aquello en que la mujer necesite afirmar su condición triunfante y su inconcristible e indiscutible soberanía.

De Traiguera ha regresado doña Eduvigia Tega. De Teruel, doña Adela Vicenté. De Barcelona, después de haber visitado la Exposición, nuestro buen amigo don Francisco Navarro Pomer.

De las Villas de Benicassim, la familia del Comisario de guerra, señor Caballero. Con el Dr. Vidal Jordana, que ha pasado una temporada en Barcelona, regresó también a Castellón su bella esposa.

A Madrid Desde Torre Oviedo marchó ayer a Madrid el joven abogado don Guillermo Pérez Sanmillán, hijo de los Excmos. señores marqueses de Benicassim.

El presidiario Carmona Esta noche es esperado en Valencia el presidente de la República de Portugal, general Carmona. El ilustre viajero llegará a las diez y media de la noche en el rápido Barcelona-Sevilla, pasando por Castellón a las nueve.

Los que triunfan Un hijo de Cervera del Maestro, Agustín Bailester, acaba de obtener un resonante triunfo en la exposición de escultura celebrada el pasado domingo en la Ciudad Condal, en la que el tribunal le ha concedido por unanimidad tercera medalla.

Vivamente celebramos el triunfo de nuestro laureado artista, deseándole nuevos y mayores éxitos en su carrera artística.

A Barcelona Para ver la Exposición internacional han marchado esta mañana en el sevillano a la Ciudad Condal, el oficial 1.º de la Diputación don José Badía con su esposa y bellas hijas Conchita y Joaquina.

Salón Royal PARA HOY Sesiones a las 6'30 numerada y conitina de 9 a 12 ¡Grandioso acontecimiento! La superproducción nacional

Corazones sin rumbo Adaptación de la famosa novela del ilustre escritor español PEDRO MATA

Diputación Comisión provincial. En la sesión que el sábado celebró la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada con satisfacción de haber sido otorgado el premio concedido por la Corporación para los Juegos florales de la Corona de Aragón celebrados en Barcelona al Secretario de la Corporación don Vicente Gimeno Michavila y felicitarlo efusivamente.

Convocar al pleno de la Diputación para el próximo día 29. Aprobar el contrato establecido con la compañía de Fuente Ensegures para la diaria conducción de los alumnos de la Escuela de Cerámica residentes en Alcora a Onda y de haber quedado pendiente de señalamiento de vista el recurso interpuesto por el señor Fiscal contra la sentencia del Tribunal provincial económico administrativo dictada en el pleito planteado por los médicos señores Badenas y Ribés.

Aprobar y que pase a resolución del pleno el plan de conservación de caminos vecinales para 1930. Aprobar certificaciones de obras de los caminos vecinales de Mas

de Bachelero a Lucena, de Benicassim al Dosierto de las Palmas, de Albuñol a San Mateo por Tirig y de Rosell a Vinaroz.

Idem la relación de jornales y material invertidos durante el mes de Septiembre en la conservación de los caminos de Alcora a Onda, Forcell a la Masía de Cabo de término en Olocau, Brgis a la estación, Tirig a Cuevas a Vinromá, Venta del Segaró a Venta d'Aire y Torreblanca a la carretera de Castellón.

Aprobar la designación de precios medios de artículos de suministros.

Idem idem de las cuentas de estancias causadas por dementes pobres de esta provincia en los Manicomios de Baudilio, San Juan de Dios y Asilo del Parque de Barcelona.

Remitir a informe de Intervención una moción del señor Diputado director del Hospital provincial sobre modificación de tarifas en el Hospital provincial.

Conceder autorización para practicar obras que afectan a caminos vecinales a Blas Michivilla, Manuel Mestre, Ramón Querol, Francisco Llop, Carmen Carbó y Domingo Ferrer de Forcell, Juan Arasa de San R. del Río, José Cifre y Juan Grañana, de Canet lo Roig y Antonio González de Moncófer.

Quedar enterada de una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar dando las gracias a la Diputación por el interés que demuestra hacia las Instituciones militares al acordar que la Junta de clasificación siga funcionando en el Palacio de la Diputación.

Aprobar las liquidaciones de las aportaciones forzosa de Rosell Albacar y Altura.

Conceder licencia a los funcionarios provinciales don José Badía, don José Granell, don Eduardo Requena y don Camilo Nuñez.

Aprobar las facturas de don Salvador Rubio, don Francisco Blasco y don Joaquín Chillida.

Que pase a informe del señor Director del Hospital provincial una instancia del médico don Juan Ba. Bellido, sobre la validez de la rución celebrada para designar nuevo Decano del cuerpo médico del Hospital provincial.

Quedar enterada de un oficio de la alcaldía de la capital concediendo autorización para construir una verquería en el Huerto Botánico.

Conceder tres meses de licencia al auxiliar de la escuela de sordo-mudos.

Autorizar el traspaso del suministro de tóxicos a los Establecimientos provinciales a la señora Viuda de Vallat.

Aprobar una minuta de 400 pesetas presentada por el ingeniero don Gonzalo Molina, por su parte en el litigio del Huerto Botánico.

Autorizar al Regente de la Imprenta provincial para adquirir 170 resmas de papel satinado para la impresión del «Boletín Oficial».

dad de los Infantes; cuyo ruego, será trasladado a la junta general de la Sección.

Por el miembro don Manuel Portés Bellido, se propuso la creación de una nueva Sección que podría denominarse «Servicio de materiales, andamiaje y máquinas accesorias de la edificación»; acordándose se practicasen los estudios y gestiones previas, para que en el próximo pleno, pudiese resolverse con mejor conocimiento de la materia.

Cumpliendo la R. O. de fecha 24 de los corrientes, se formula a la Superioridad nueva propuesta de Grupos y Categorías.

Fue aprobado el Presupuesto confeccionado por la Comisión de Hacienda para el próximo año económico de 1930.

En la Audiencia Señalamientos

Para el día 29 se ha señalado el juicio oral por causa seguida en el juzgado de Viver (hoy Segorbe) contra el exalcalde de El Toro, D. Joaquín Tudó; Juan y el agente de contribuciones, designado por éste, Francisco Ferrer Calduch, acusados por el Ministerio público de un delito de extorsión ilegal y otro de malversación del primero y de este último delito el segundo. La acusación privada se halla a cargo del letrado señor G. r. i. y procurador señor Sanjuán y la defensa de ambos procesados al señor Belliure y procurador señor Adell.

El día 30 se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Nules, contra Manuel Sáez Molina, por el delito de robo en el Centro de Socios de obreros de Barriana, defendido por el letrado señor García y representado por el procurador señor Vedri.

Contencioso Ante el tribunal de lo contencioso-administrativo se verá el día 31 el recurso entablado por el procurador señor Vedri, en nombre de don Ramón M.ª Puig contra acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert declarando la nulidad de otro adoptado por la propia corporación, por el que se había resuelto adquirir un auto para el riego de calles y extinción de incendios.

1.500 artículos corrientes de la presente temporada de invierno Casa Nebot los ofrece con GRAN REBAJA

Crespones, Crep-Satin, Charmelaines, lanas lisas y algodones novedad con gran rebaja

Géneros de punto, mantas de lana, mantas de algodón y gamuzas con gran rebaja

Mantelerías, juegos cama, sábanas, colchas de piqué, tapetes paño y alfombras plé de cama con gran rebaja

Nota oficiosa. Celebró la sesión reglamentaria del corriente mes, el día 18, en su domicilio social, bajo la presidencia de don Manuel Alegre Vilar y se trataron los siguientes asuntos:

Por la presidencia se agradeció la distinción que se había tenido al designarse como presidente de la Corporación, ofreciendo poner al servicio de los intereses de la propiedad urbana, toda la actividad que el cargo merecía.

Fue informada favorablemente una propuesta de proyecto de ley, sobre movilización de la propiedad inmueble.

Se dió lectura a una moción de la Secretaría proponiendo la implantación de un nuevo servicio particular a los asociados, bajo la denominación de Sección cuarta, «Pignoración de rentas urbanas», habiéndose pronunciado el pleno de haber visto con simpatía el proyecto y sus propósitos, pero ofreciendo peligras de quebranto, el numerario que se destina a dicho objeto, se acordó quedarse sobre la mesa para resolver en definitiva en el próximo pleno de la Cámara.

Por el nuevo miembro de la Cámara, don Pedro García Gómez, de Villarreal; ofrecida su colaboración personal para cuanto redunde en el mejor cumplimiento del cometido de esta Corporación manifestado en nombre de los asociados de Villarreal, el ruego de que la Sección de Seguros de Incendios que tiene implantada esta Cámara, fueran extendidos sus beneficios a los asociados de la ciudad

Don Francisco Fabregat Ripollés Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital, HAGO SABER: Que por acuerdo de este Sindicato, de ayer, se convoca a los asociados en la Comunidad de Labradores de este término a junta general ordinaria, para discutir y aprobar los presupuestos de gastos e ingresos para el próximo año 1930, incluyendo en ellos los servicios de caminos y acequias para llevarlos a cabo por reparto general y para nombrar la Comisión revisora de cuentas. La junta se reunirá en la Casa social a las diez horas del día 3 de Noviembre próximo. Castellón 22 de Octubre 1929.

Sucesos del día CASTELLÓN Domingo Miró Amigó, babió anoche más de lo regular y esta madrugada ha promovido regular sacando en la plaza de Castellón, por lo que ha sido denunciado. Se puede beber porque aquí no

impera la ley seca, primer día de la temporada de la fiesta de San Mateo. Si al menos la fiesta de la mona por llorar...

Robo de una bicicleta Guillermo Simat Nieto denunció al comandante del puesto de la guardia civil don Vicente Caspedra, la desaparición de una bicicleta de su propiedad. Tras de incesantes investigaciones fueron detenidos José María Bosch Verdaguier y Francisco Marín Sánchez, quienes se deducen autores del robo.

Choque En el kilómetro 16 de la carretera de Segorbe a Gátova chocó el automóvil número 1514 de Murcia y la camioneta núm. 153 de Castellón, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Diputación provincial Cédulas personales La Comisión provincial, en sesión del día 19 del corriente, ha acordado prorrogar el plazo voluntario de la recaudación de cédulas personales en todos los pueblos de la provincia hasta el día 21 del próximo mes de Noviembre, excepto en la capital, que se prorrogó hasta el día 2 del mismo mes de Noviembre.

Día Religioso Sentos de mañana El Santísimo Redentor, San Servando, Germán, Teodoro, Ignacio, Severino, Román, San Domico y Benedicto. Rito simple; color verde; día de la feria.

Día Civil NACIMIENTOS Eduardo Batalla López, Pinar de Rivera, 33. DEFUNCIONES Trinidad Miralles Monfort, 20 años, Hospital. Vicente Añós Catalayud, 61 años, Hospital. Casimiro Monerri Díaz, 31 años, Hospital. MATRIMONIOS Miguel Segarra Méndez con María Sancho Martínez.

Hispano chasis 15/20 en buen uso, es tipo de baratinismo. E. Davalos Masip, Gomara Chermá, 60.

MUY URGENTE OCASIÓN Por tenerme que ausentarme de por cualquier precio los muebles de una casa completa, compuesta de despacho, comedor, habitación matrimonio, camas, mesas y otros enseres. Informar en Castellón, casa de Campcamor, número 2-1.

Casa Carbonella NECESITA OFICIALES Trabajo seguido

Se suplica a quien se haya encontrado el resguardo de un depósito electoral en Hacienda por don Félix Sañas, lo presente en la calle de Caballeros, 16, prel. y se le grabecerá.

APERTURA de la SASTRERÍA de Mayor, 17-1.-Castellón TRIME SALLES BORDADO

Aprendiz se admitirá en la farmacia de Juan Antonio Castelló.—Plaza del Rey, núm. 1.—Castellón.

Otra ganga El mejor estambre de Sabadell Casa Nebot lo vende a 49 pesetas corte de traje. Pídanos muestras para comprobarlo.

Exportadores de naranja Casa española en Praga (Checoslovaquia). Se recomienda a los exportadores de naranjas que deseen trabajar en este país la próxima temporada, que se pongan en relación con la Firma «FERNOS VALENCIA, Praga, República Checa»-Námessti, N.º 20. Esta casa da gratuitamente referencias y reseñas sobre este mercado.

Plan Plantones de Desconocida Casa antigua

Señor SE CURAN USADLAS

So Esta Escuela de 1929 que los soldados y que por el año para hacer un curso de hasta el día 26 de Agosto hasta el día 26 de Agosto

Fáb Jo Venta al Driles Patenes Mallorca Popelines Géneros Mantelerías Pañolería

Herida Quemada Tabaco Escoba Suprime parches en dificultad EXIGID M. CHEMIST Representación VENTA: Praga

Arcas Las UNICAS de DON BLINDAJE preferibles hasta FABRICA de A. S. Aldana, 3

V. Gale Ven acco Bajos «Spliton» Furos y Lámpara Carbador «Iris» Asientos «YAC» Artículos de línea Neumáticos de bicicletas a precios Bombas «Malviv» La única COC Grupos electrón

MAR, 38

